

Manifiesto 1 de Mayo

Formar parte de la historia, no es fácil. Y más cuando los hechos tienen que ver con cambios políticos, sociales, o culturales. El 1 de mayo es un día de reivindicación de la clase trabajadora.

En el congreso obrero socialista de la segunda internacional celebrado en París 1889 se fijó el día 1 de mayo para recordar a los Mártires de Chicago, un grupo de sindicalistas anarquistas, que hicieron huelga para reivindicar la jornada de 8 horas en 1886. La represión fue de tal brutalidad que se saldó con la detención y asesinato de varios trabajadores durante las protestas.

Es urgente e imprescindible para la clase trabajadora y todos los sectores populares, más que nunca, recuperar la lucha en las calles, para conquistar unos verdaderos derechos laborales y sociales, aglutinando todas las fuerzas posibles para reivindicar y exigir un modelo de sociedad igualitario, justo y solidario.

La actual coyuntura que estamos atravesando, además de un gravísimo problema sanitario están suponiendo el inicio de una nueva crisis económica y social, cuando aún seguíamos sufriendo los estragos de la anterior.

Ciertos intereses políticos (Unión europea, el gobierno supuestamente progresista del estado, los gobiernos autonómicos, ...) y sus medios de comunicación afines habían logrado acallar o canalizar el malestar general en las calles e intentaron hacernos ver que habíamos salido de la crisis de 2008 cuando el COVID ha hecho saltar todo de nuevo por los aires. Y lo ha hecho al poner de manifiesto, incluso ante quienes se negaban a verlo, que la precariedad y la desigualdad que se empeñaban a negar y tapar, llega a todos los rincones de nuestra sociedad.

La gestión de la pandemia ha sido priorizar la economía de unos pocos, a la vida y el bienestar de la clase trabajadora.

Los fondos europeos no pueden ser utilizados por los estados para favorecer a las entidades bancarias, así como a las grandes multinacionales de los sectores industriales, de infraestructuras, energéticos, farmacéuticos o sanitarios, en detrimento de ayudar a las personas, creando una red de protección social, fortaleciendo los servicios públicos, para el cuidado de las personas. Tampoco pueden ser un chantaje que empeoren las pensiones y las condiciones laborales.

Para tener una vida digna y combatir esta pandemia de precariedad laboral y social es necesario:

Defender los Servicios Públicos Universales y de calidad como garantes, en términos de equidad, de las necesidades, derechos y libertades de todas las personas.

Derogar la ley 15/97 y todas las normas que han legitimado la privatización y el desmantelamiento del sistema público de salud, culpables de tantas muertes hoy. Exigimos la reversión de las privatizaciones, la expropiación de la sanidad privada, incorporando sus plantillas al sistema público de salud, y la contratación inmediata de más personal sanitario en los centros públicos. ¡Mantengamos la sanidad pública al margen del lucro empresarial!

Que el dinero público se destine a la educación pública, así como incrementar la financiación de la universidad, la ciencia, la investigación e innovación tecnológica, que debe alcanzar niveles del 3% del PIB para acercarse a los países más avanzados de la Unión Europea.

Terminar con el abuso de la contratación temporal en la Administración Pública cuya tasa se sitúa en el 30%, mediante la estabilización del personal temporal.

Revertir las privatizaciones de todos los servicios públicos, como por ejemplo el transporte o la limpieza.

Blindar el sistema público de pensiones y parar el negocio de las pensiones privadas. Para ello, debemos exigir la derogación de los Pactos de Toledo y no sólo frenar la elevación de la edad de jubilación, sino defender la jubilación a los 60 años. Solicitamos pensiones públicas con un importe mínimo de 1180 euros y a cargo de los Presupuestos Generales del Estado.

Reclamar la persecución del fraude fiscal, la devolución íntegra de los rescates a la banca, la recuperación de las subvenciones regaladas a las grandes empresas y multinacionales, el impago de la ilegítima deuda pública creada por la gran banca y la Unión Europea y la derogación del artículo 135 de la Constitución.

Derogar inmediatamente todas las reformas laborales, que han convertido los puestos de trabajo, las fábricas y los polígonos en campos de trabajos forzados en los que no existe en la práctica ningún derecho. Luchemos por acabar con la precariedad laboral en todas sus vertientes: temporalidad, salarios de miseria, despidos impunes, brecha salarial entre hombres y mujeres...

Reducir la jornada laboral a 30 horas, que posibilite conciliar el trabajo con la vida, con un salario y prestaciones sociales suficientes, también cuando no se tiene empleo, mediante una Renta Básica de las Iguales. Apostamos por el reparto del trabajo y de la riqueza para que todas podamos vivir dignamente. Trabajar menos, para trabajar todas.

Abolir la división sexual del trabajo porque es una brecha que divide a nuestra clase. La pandemia ha precarizado más los sectores feminizados que permiten una mayor explotación de las mujeres debido a su baja remuneración. Trabajos como el empleo del hogar, industria textil, limpieza o camareras de piso entre otros, favorecen la precariedad laboral para las mujeres, especialmente las migrantes.

– Todo ello nos impide aspirar a construir un proyecto de vida digna e igualitaria. Blindar los puestos de trabajo ante los despidos encubiertos que representan los ERES y ERTES, el recorte de salarios, ya de por sí precarios que representan los ERTES aprobados por el Covid, así como denunciar que representan una ingente cantidad de dinero público otorgado a fondo perdido a la banca y a las grandes empresas. Denunciar como insuficiente el Ingreso Mínimo Vital porque ni recoge las necesidades vitales ni es Universal por la gente que deja fuera y que manda a las colas del hambre cada vez más numerosas en este país. Habilitar un modelo productivo sin un paro masivo, con medidas como la reducción de la jornada laboral, además de garantizar un salario mínimo suficiente para todos y todas las trabajadoras en paro. Denunciar los despidos y cierres masivos de empresas y exigir la Nacionalización de las Empresas en Crisis y de las que se van de nuestro país efecto de la globalización. Garantizar unas condiciones dignas a las personas con incapacidades y crear un modelo real de inserción para las personas con discapacidad.

Derogar inmediatamente la Ley Mordaza y establecer una Amnistía Político-Social total para todas las personas, activistas de nuestra clase, que han sido represaliadas, multadas, encausadas y/o encarceladas por luchar. Exigimos la absolución de los 6 antifascistas de Zaragoza condenados injustamente y sin pruebas usando como único criterio el testimonio de la policía nacional, brazo ejecutor del estado.

Por todo ello, no vemos otra salida que la rearticulación de un movimiento obrero y popular, unido y combativo contra la ofensiva del capital. Instamos por las razones antes citadas, y tantas otras, a iniciar un proceso de movilizaciones unitarias en la calle, herramienta fundamental de la clase obrera, que culmine en una gran huelga general.